## Intervención de México en la primera reunión informal preparatoria de la CSP8

18 de febrero de 2022

Embajador Thomas Göbel, presidente de la Octava Conferencia de los Estados Parte del Tratado sobre el Comercio de Armas,

- México celebra la realización de las reuniones de los grupos de trabajo y de la primera reunión preparatoria informal de la Octava Conferencia de los Estados Parte (CSP8) que, si bien hemos realizado en formato híbrido debido a las complicaciones persistentes por la situación de la pandemia, demuestra el interés de los Estados Parte y demás actores interesados en el avance sustantivo de los preparativos hacia la CSP8, y por lo tanto, son una muestra de la confianza en la consolidación del régimen del Tratado;
- Mi delegación reitera su llamado a que la flexibilidad del formato de realización de estas reuniones no debe traducirse en limitantes o justificaciones para cerrar espacios al acompañamiento y a la participación sustantiva de las organizaciones de la sociedad civil, expertos de la academia, el sector privado y otros organismos internacionales:
- Asimismo, y en preparación de las próximas reuniones preparatorias hacia la CSP8, mi delegación desea expresar el más firme compromiso de México como Vicepresidencia de la CSP8 para seguir promoviendo las prioridades y las preocupaciones de la región de América Latina y el Caribe en el ámbito del régimen del Tratado;
- Como hemos indicado en distintos momentos durante las Conferencias de las Partes previas, las armas pequeñas y ligeras son de especial relevancia para México, ya que su desvío y tráfico ilícito constituyen un flagelo que afecta profundamente a nuestro país, así

como a toda la región de América Latina y el Caribe y a las subregiones del continente americano;

- Las consecuencias del desvío y del tráfico ilícito de armas son múltiples e intersectoriales y comprenden desde la vulneración de la cohesión social y de las oportunidades de desarrollo de las personas hasta la afectación a la infraestructura gubernamental, llegando incluso a representar una pérdida de ingresos por las afectaciones al comercio y al turismo como resultado de la violencia armada;
- En los trabajos rumbo a la CSP8 continuaremos llamando la atención sobre estas deplorables consecuencias, además de promover una necesaria concientización y deliberación sobre los terribles costos que también generan las prácticas irresponsables y negligentes de la industria del comercio de armas, reiterando la necesidad de abordar este problema desde el enfoque de las víctimas, y en especial de las mujeres y niñas que se han visto afectadas por la violencia por armas;
- Del mismo modo, el gobierno de México continuará llamando también a la generación de sinergias y de complementariedades desde el ATT con otros instrumentos jurídicos y foros internacionales y regionales relacionados con la prevención del desvío del comercio de armas;
- Para concluir, mi delegación desea dar la bienvenida al tema prioritario propuesto por el presidente de la CSP8, relacionado con los controles y las verificaciones posteriores a las transferencias de armas. Reconocemos que ésta es un área de trabajo relevante que contribuirá a nuestros esfuerzos para prevenir y combatir el desvío y el tráfico ilícito de armas, por lo que agradecemos a Alemania por la oportunidad de participar en el "Taller para Estados Partes del ATT sobre controles y verificaciones posteriores al envío" y esperamos participar nuevamente en el próximo taller sobre esta temática durante la próxima ronda de reuniones preparatorias en el mes de abril.